



TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN Lamenta que no se haya tratado con la debida "discreción"

El colegio desmiente que no atendiese a la niña diabética

Manifiesta que dos maestras se ofrecieron para hacerse cargo de los controles de la menor

Todo el profesorado se ha mostrado dispuesto "a administrar glucagón de ser necesario"

EL DIA
LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

La dirección del colegio de La Torre de Esteban Hambrán al que acude una niña diabética de cuatro años dismiñió ayer a través de un comunicado al que tuvo acceso El Día de Toledo que haya habido falta de atención a esa alumna y lamentó que este asunto, sobre el que el PP debatió en el pleno de las Cortes regionales, "no haya sido tratado con discreción y prudencia" cuando afecta a una menor.

La directora del Colegio Público "Juan Aguado", Eva Garrido, (firmante del comunicado) aseguró que desde el primer momento en que los padres comunicaron al centro que su hija padece "diabetes mellitus insulin" el colegio se puso en contacto con el Servicio de Inspección Educativa para saber "hasta dónde podemos llegar como docentes que somos, ya que ninguno de nosotros somos personal sanitario".

La directora explicó, en este sentido, que la niña necesita controles glucémicos y de una actuación adecuada teniendo en cuenta los niveles que arrojen esas mediciones.

Manifiesta además que dos maestras ofrecieron para hacerle los controles y a actuar en el caso de que fuera necesario siguiendo las indicaciones de la madre y del médico.

La directora del colegio asegura que "todo el profesorado, desde el primer momento, está dispuesto a administrar glucagón en caso de ser necesario" a la niña, y así se lo han hecho saber a su familia.

La directora del colegio dice que ella misma, junto a otra profesora,



LOLA CABEZAS

administraron por primera vez el medicamento a la alumna y que "ese día la enfermera, el médico y la abuela de la niña nos felicitaron por nuestra actuación".

La madre llegó a aplaudir nuestra actuación, ya que, según ella, habíamos salvado la vida a su hija".

Asimismo, la directora asegura que el colegio se ha puesto en contacto con el endocrinólogo de la niña, que les envió un protocolo de actuación, y que la familia de la alumna ha tenido acceso al centro para suministrar insulina a la alumna en varias ocasiones.

Por eso, la responsable del colegio muestra su sorpresa por que "se haya dicho que no hemos hecho nada, y mucho más que ésto haya llegado a las Cortes a través del Partido Popular, cuando la actuación de todos los profesores del centro ha sido desde el primer día

atender a la alumna para que pueda desarrollar su actividad en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros".

PLENO DE LAS CORTES

En el pleno de las Cortes celebrado el jueves, la diputada del PP Natalia Tutor preguntó al consejero de Educación, José Valverde, qué soluciones iba a adoptar para que a esa niña se le hicieran las mediciones y seguimientos que requiere su enfermedad, y por qué a sus padres se les había denegado esa asistencia, según recoge EFE.

Tutor también criticó algunas de las respuestas que, según dijo, les fueron dadas a su madre, como que era problema suyo y que, si quería que la niña fuera de excursión, que se pidiera el día libre.

El profesorado se mostró dispuesto a llevar los controles de la niña.



LA CLAVE

Debate en el Pleno de las Cortes

El debate surgió en el Pleno a preguntas de la diputada del PP, Natalia Tutor.